



MENDOZA, 4 JUL 2017

VISTO:

La NOTA CUDAP-CUY N° 14958/17 caratulado: "*Miembros Comisión Directiva CEDAV/FAD 2017. CEDAV/FAD s/Informe anual 2016 y aval institucional para actividades en 2017 - Se adjunta detalle de actividades 2016*".

CONSIDERANDO:

Que las actividades previstas para el ciclo 2017 buscan generar espacios de intercambio y reflexión en torno a las prácticas artísticas locales y difundir los trabajos de investigación que se realizan en el Centro de Estudios.

Que, las mencionadas actividades están consensuadas y avaladas por la Dirección de las Carreras de Artes Visuales desde su creación, resolución n° 55/10-C.D. y 241/10-C.D. (Reglamento del **Centro de Estudios de Artes Visuales/Facultad de Artes y Diseño (CEDAV/FAD)**).

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 30 de mayo de 2017.

Por ello y atento a lo dispuesto por la ordenanza N° 2/15-C.D.,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe de las actividades realizadas durante el año 2016 por el *Centro de Estudios de Artes Visuales/Facultad de Artes y Diseño (CEDAV/FAD)*.

ARTICULO 2°.- Otorgar Aval Institucional de esta Unidad Académica a las actividades del **(CEDAV/FAD)** propuestas para el período 2017, que se detallan a continuación:

- *Convocatoria para la incorporación de nuevos proyectos CEDAV/FAD-UNCuyo 2017 (lanzamiento previsto para fines de mayo/17)*
- *Ciclo Tertulias 2017:* La idea de estos eventos es trabajar en torno a un tema o un autor que el/la invitado/a elija, en un clima relajado (más de encuentro de estudio que de clase) no existe la idea de "*Ponencia*". El tiempo es de DOS (2) horas, un sólo día. Como el encuentro apunta a un intercambio entre los asistentes, el invitado propone algún (nos) texto (s) que servirán como disparadores y quienes quieran ir lo lean antes y estén empapados en el tema. Para el Ciclo de Tertulias 2017 se han previsto los siguientes tópicos:
 - **X Tertulia:** "*Ocupar el espacio urbano como práctica en el arte. Acuerdos y Disidencias*". Mayo de 2017.
 - **XI Tertulia:** "*Relaciones del arte contemporáneo en el marco de las políticas culturales en Mendoza*" - Septiembre 2017.
- *VI Jornadas de Investigación del CEDAV/FAD y IV Jornadas del CETCyPE.* Previstas para los primeros días de octubre de 2017, en torno al tema "*Prácticas y discursos en Mendoza. Política, Sociedad y Arte*". Estas jornadas se organizan en conjunto con los investigadores que integran el Centro de Estudios de la Facultad de Artes y Diseño y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Resol.n°

146

Prof. Carlos Brajak
DECANO

Féc. Dña. MARTINA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



- Edición y Publicación en papel de las ponencias completas presentadas en las Jornadas 2016.
- Publicación #3 del Fanzine Surmenage, revista que aborda problemáticas contemporáneas en relación a los temas que se estudian en el Centro de Estudios.
- Archivo, sistematización y publicación del material bibliográfico y de los proyectos de investigación del CEDAV/FAD en la plataforma virtual del mismo: cedav-fad.blogspot.com.ar.
- Consolidación de la primera red de pensamiento crítico latinoamericano junto a Universidades de México, Chile y Costa Rica. <https://pensamientocriticolatinoamericano.wordpress.com/>
- Club de lectura: consiste en encuentros mensuales de análisis de textos críticos necesarios para el desarrollo de las investigaciones. Debate y puesta en común.
- Taller "Voltear a vernos". Taller teórico-práctico de emponderamiento a través de la autorrepresentación fotográfica. Dictado por artistas mejicanas: Ivelín MEZA BUENROSTRO y Marisol MAZA GARCIA de ALBA. El Taller se propone lograr, a partir de la utilización de la fotografía y de un trabajo colectivo e individual sobre propia imagen, un cuestionamiento crítico de los modelos hegemónicos de representación de los cuerpos femeninos y de la propia imagen construida bajo la presión de esos modelos, con el objeto de revisar y reconstruir esas representaciones en un sentido emancipatorio y de emponderamiento para las mujeres. La realización está prevista en la Facultad de Artes y Diseño, entre los días VEINTICUATRO (24) de agosto y CINCO (5) de setiembre de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 146

F. A.
lo

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO